



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



SALTA, 16 de agosto de 2013

Expediente N° 8207/05 – Cuerpo II

RES-D-EXA: 409/2013

VISTO:

La Nota-Exa N° 875/13 mediante la cual la Lic. Graciela Noemí Ávila oportunamente solicitara prórroga para presentar el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Química.

La nota incorporada a fs. 265, por la cual la mencionada profesional presenta, en fecha 12/07/13, su Trabajo de Tesis “*Estudio de la evolución de la contaminación atmosférica urbana en Salta capital*”.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en función de los despachos del Comité Académico de Doctorado – Área Química Aplicada y de Comisión de Doctorado en Ciencias (fs.262vta y 263vta.), aconseja extender el plazo hasta el 31/07/13 para que la Lic. Graciela Noemí Ávila presente su Trabajo de Tesis.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res. CD-053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

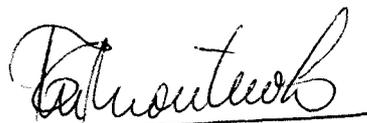
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogado el plazo, hasta el 31/07/2013 para la presentación, por parte de la Lic. Graciela Noemí Ávila – D.N.I. N° 16.658.961, del Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Química.

ARTICULO 2º: Tener por presentado por la Lic. Graciela Noemí Ávila, con fecha 12/07/13, el Trabajo de Tesis de Doctorado en Ciencias – Área Química.

ARTICULO 3º.- Hágase saber con copia a la doctorando, al Director de Tesis (Dr. Orlando José Ávila Blas), a la Codirectora de Tesis (Dra. Irene Lomniczi de Upton), a la Comisión de Doctorado en Ciencias, al Departamento Administrativo de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, RESÉRVESE.

mxs


Ing. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa